

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (ApoC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
 { Seis id. 7 id. 50 id.
 { Un año 15 id. *
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. *
Número suelto 10 céntimos.

BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Burgos.

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Octubre próximo, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento y dados en garantía de operaciones, los interesados que deseen retirarlos en rama podrán verificarlo, previo pedido, hasta el día 14 del corriente, en la inteligencia de que, trascurrido dicho plazo, se procederá por estas oficinas á la corta, facturación y presentación al cobro de dichos cupones.

Burgos 2 de Agosto de 1888.

El Oficial Secretario,
Ricardo Garcia Gimenez.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1888.

Carta del Dr. D. Francisco Mateos Gago.

Sr. D. Luis María Llauder.

Sevilla 30 de Julio de 1888.

Muy señor mio y otras veces querido amigo: como hace tiempo que suspendió usted la remision de su *Correo Catalan* á la redaccion del *Diario de Sevilla*, hace tambien mas de un mes que no tengo noticias directas de la brillante campaña que usted, digno de mejor suerte, viene sosteniendo en los últimos tiempos.

Por referencia de varios periódicos he sabido que usted en uno de sus últimos artículos ha tenido el mal gusto de explicar mi aptitud en las circunstancias actuales, diciendo á sus lectores que yo tan pronto digo que si como digo que no. Digo que si, cuando hablo por mi propia cuenta; y que no, cuando soy eco de los que me *subyugan*. En el primer caso soy una *lumbera*; pero en el segundo, soy un *reverbero* que brilla con las lucés que otros me prestan.

No se yo Sr. D. Luis, si seré *lumbera* ó *reverbero*; conste que no he solicitado ni lo uno ni lo otro. Los elogios como los vituperios de que siempre he sido objeto, me los regalan á su antojo los que van á su negocio, segun que yo pueda estorbar ó favorecer sus planes.

Compare los ditirambos con que me celebró en su *Correo Catalan* cuando mis luchas con el antecesor de usted Señor Villoslada; recuerde aquellos aplausos que me tributó, y de que participaron hasta los *espíritus* que usted llamaba *cultivados* y que forman mi tertulia diaria en que tanto gozaba usted; vea todo eso en los artículos que usted publicó en la *Horniga de Oro* describiendo su viaje á Sevilla, y póngales debajo: «Todo esto lo digo por un reverbero, juguete del que se le quiera imponer.»

En una cosa hemos de convenir para siempre, que es lo que mas me importa en este asunto, y es, en que si yo reflejo lucés ajenas, me las asimilo de tal manera, que todos creen que son mias propias. Al revés de lo

que pasa á otros reverberos que, por estar tiznados ó puestos fuera de su foco propio, producen reflejos contrarios á los que esperaban todos los espectadores. Pregúntenlo sino al reverbero que fué á Venecia y nos reflejó desde allí *El Pensamiento del Duque de Madrid*, con tan prodigiosa habilidad, que, de una vez para siempre, quedó hecha entre nosotros la paz y la concordia que se propusieron la *lumbera* y su *reverbero*.

Su artículo *Los Puritanos* es una nueva prueba de la paciente humildad con que aguanta el papel los chaparrones de palabras que desde hace tiempo viene usted derramando, sin saber por donde echar para salir del laberinto en que nunca, segun pienso, debió meterse. No solicitaba usted la jefatura del partido carlista en España. ¡Qué disparate! Quien la solicitaba desde hace mucho tiempo, como usted sabe y por los medios que usted conocia, era D. Ramon Nocedal. Pero usted cargó con ella sin quererla ni pedirla, y desde entonces, á Dios y á usted las gracias, nos encontramos mejor que en los buenos tiempos del inolvidable D. Cándido.

Tienen gracia sus quejas al decir que nos *deshacemos en denuestos contra su persona, que lo ultrajamos*, etc. Y digo que tienen gracia porque yo no he leído contra V. mas insultos que llamarle *Iris de Paz*, y poner en solfa mas ó menos corriente, la habilidad con que lleva su gestion.

Oiga en cambio, si tiene estómago para ello, la siguiente letanía de sus *leales*.

De real órden se nos ha llamado *desleales, falsarios, tergiversadores de hechos*...

Y si el Guardian juega á los naipes, figúrese que no harán los frailes.

La *Juventud carlista* nos llama *rebeldes, calumniadores, falsos, insensatos y malvados*.

El *Cabecilla* nos dice *bellacos, rebeldes, villanos, cobardes, infames, viles, renegados, miserables escarabajos*...

Otro *leal* (de los de real órden como Maroto) llama *libelo* al folleto del Sr. Sardá.

Los agentes de V. por Cataluña se entretienen, porque alguien se lo habrá encargado, en incitar á las gentes para que dejen la suscripcion de *La Revista Popular*, porque el Sr. Sardá se ha hecho *liberal*.

Del mismo respetabilísimo sacerdote dice *El Alavés* que es «un *liberal* que se mueve á impulso de la *soberbia* y de la *avaricia*».

Rigoletto en su número del 14 de este mes lo comparó con Enrique VIII.

V. mismo le ha dicho un ciento de sandeces que Dios se las perdone.

No sé yo hasta qué punto estará usted en condiciones de entender los racionios del respetable Sr. Ortí y Lara; lo que sé es que sale V. muy chuscamente del paso llamándolos *arropias metafísicas*.

¿Y qué diria si hubiera de copiar aquí la suma de impropiedades, dicharachos y desvergüenzas de una carta que envió á la redaccion de este *Diario* el Sr. Baron de Sangarren, todo porque el *Diario* le dijo que era *Baron por sí y marqués de Villa-Alegre y de Santa Marta por su señora*? Lo cierto es que el último ranchero del último cuartel de España no se atreveria á prohibir la carta del bravo Brigadier de los ejércitos reales, y que Don Carlos, segun cuentan, tiene aprobada toda la conducta del Sr. Baron en los últimos dias.

Yo que me propuse alejarme, en cuanto me fuera posible, de estas contiendas, no he podido librarme de que un *desleal* de ayer, convertido ahora en uno de los mejores y mas probados *leales*, me llamara el otro dia *primo de los bandidos de la mano negra*: cuando lo cierto es que el Sr. Vildósola, á quien debí el favor, es hermano de aquella respetable cofradía.

Y todavía hay algo mas grave que los insultos y denuestos; por ejemplo, el que D. Carlos, en un documento oficial cite palabras mias aplicándolas precisamente al revés de como están escritas. Como el que usted en su carta de Junio al Sr. Nocedal me atribuyera, entrecomándolas y todo, palabras que yo no he escrito.

Dice V. que aun «no ha terminado su mision, porque ha de dedicar su esfuerzo á impedir la formacion de un nuevo partido de esta España que ya tiene tantos.»

No se moleste, Sr. D. Luis; ni V. ni nadie puede ya cegar el profundo foso que han abierto ustedes en los últimos dias entre los *leales* de real órden y los tradicionalistas que estimen en algo su propio decoro y los principios de su bandera.

Y voy á terminar advirtiéndole que me parece un argumento indigno de un polemista de las libras de Vd., ese que repite tanto, y chupa y saborea como si fuera *arropia* cordobesa; de que no tenemos jurisdiccion para declarar malas ó buenas las doctrinas, porque eso corresponde á la autoridad eclesiástica. ¡Medrados andaríamos si cada vez que D. Carlos ó V. publiquen un manifiesto hubiéramos de esperar á que reuniera un concilio que calificara la doctrina que en él se expusiera!

Cierto que no tenemos jurisdiccion doctrinal ni jamás la hemos usurpado como el Sr. Montoya: pero tenemos sentido comun y criterio propio formado en las enseñanzas de la Iglesia, para conocer su doctrina y aplicarla cuando haga falta.

Por ejemplo; con motivo de las polémicas de estos últimos dias he sabido con asombro que el artículo 141 del *Código penal de D. Carlos VII, por la gracia de Dios rey de España*, cuyo libro no conozco, dice: «El que sin los requisitos que prescriben las leyes ejecutar en el reino Bulas, Breves, Rescriptos ó Despachos de la corte ponti-

ficia ó los diere curso ó los publicare, será castigado con las penas de prision correccional y multa de 300 á 3.000 duros.»

¿Pudieron decir mas, ni siquiera tanto, el señor Aguirre, ó D. Francisco de Cardenas, ú otros de los que se empeñaron en sujetar al *pase* hasta la Bula dogmática de la Inmaculada Concepcion? ¡Y esto lo hacia un Tribunal Supremo de Justicia, presidido por D. Salvador Elío que, sin duda, se creyó actuando todavía como Magistrado al servicio de gobiernos liberales!

¿Esperaremos á que venga un concilio á decirnos que las doctrinas de ese Código son inmanifiestamente heréticas? Pues mientras se celebra ó no ese concilio, yo por mi parte le aseguro, que no seré carlista, ni un solo dia, del carlismo, que redacta y aprueba tamañas atrocidades.

Mucho siento verlo á V. en la fatal pendiente en que se ha colocado y en la que se precipita mas cada dia como quien pisa sobre montones de lava. Ha podido V. evitar muchísimos males; pero ha escogido mejor desatar los mal comprimidos vientos que han producido esta violenta tempestad. Estoy segurísimo de que pronto se arrepentirá, si á estas horas no está ya mas que arrepentido. Me parece que ya no tiene remedio; adelante pues, que buenos amigos se ha echado V. para que lo saquen de apuros. Y lo peor será que á lo último, cosa que fijamente sucederá, le hagan á V. pagar los platos rotos.

Soy de V. atento S. S. y Capellan q. b. s. m.

FRANCISCO MATEOS GAGO.

ELENCO Ó 'QUID, DE LA CUESTION (1)

I.

Es inmensa la confusion que nos abruma, insondable el caos que hoy envuelve con sus densas tinieblas á la gran comunión católico-monárquica de España. Duro es confesarlo; mas la verdad se impone: estamos en una verdadera Babel.

Lo que urge sobremanera es que todos los amantes del tradicionalismo puro trabajen con ahinco en disipar esta confusion horrible, esta borrascosa y desecha tempestad, que amenaza asolarlo todo y aniquilar para siempre al heroico partido que ha derramado á torrentes la sangre en defensa de la verdad católica, de su idolatrada patria y de la dinastia legitima.

Hay que examinar la causa eficiente

(1) Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia este escrito de nuestro constante y respetable amigo, D. Francisco Roca, cual opinion, siempre desapasionada é hija de sus hábitos y aptitudes de estudio y de meditacion, es muy de tener en cuenta.

Nosotros nos hemos tomado la libertad de dividir en cuatro su artículo, ya que por su mucha extension no habria podido ir en un solo número. Afortunadamente las costumbres escolásticas y ordenadas de nuestro buen amigo han hecho tan facil nuestra tarea que no ha habido necesidad mas que de separar los puntos que examina el autor.

de tanto mal. Que esta division enorme tiene su verdadera causa eficiente, no hay que dudarla. Enseña la sana filosofía que nada hay en el mundo sin razon suficiente: *Nihil est sine ratione sufficientis*. Y este principio es tan general que no sufre excepcion alguna enteramente.

Vamos, pues, á entrar en ese espantoso caos con el luminoso faro de este principio filosófico y preguntamos: ¿cuál es la razon suficiente de esta grande y espantosa division del partido carlista? ¿Cuál es la causa de que militen hoy en campos opuestos hombres que siempre habian peleado contra el mismo comun enemigo, el liberalismo de todos maticos? ¿Quién ha roto antiguas amistades que parecian profundas y nos ha puesto á unos enfrente de otros en una lucha que parece entablada entre enemigos de siempre? ¿Quién ha separado á Llauder de Nocedal?

Ni los hechos pueden negarse, ni la causa que los haya producido puede dejar de existir, porque *nihil est sine ratione sufficientis*. Pero ¿cuál es esta? Lo vamos á examinar. Mas ante todo fijemos el punto de la cuestion, que los filósofos llaman el *elenco*, y nosotros llamaremos el *quid* de toda esta cuestion magna, ó su punto capital sintetico.

La cuestion, que hoy tan calurosamente se debate por la prensa oportunista é integrista del carlismo, sino comprendemos mal, está reducida y sintetizada en los tres puntos siguientes: 1.º ¿La prensa integrista, que con tanto ardor defiende la pureza de doctrina, excluye á la autoridad del Rey? 2.º ¿La prensa oportunista, que con tanto calor defiende la autoridad del Rey, admite toda la integridad y pureza de doctrina que defiende la prensa integrista? 3.º El Rey, que con justísima razon quiere que su autoridad sea respetada y obedecida por el partido católico-monárquico, admite en toda su integridad y pureza sin mancilla la doctrina católica, que siempre ha profesado el verdadero Tradicionalismo de España? Hé aquí el elenco de la cuestion.

Examinaremos sucesivamente estos tres puntos huyendo las mezquinas personalidades y elevándonos á la region serena de la filosofía. No hemos tenido prejuicios inapelables ni escribimos con odio ni con amor propio. Deploramos vivamente la actual y pavorosa crisis que atraviesa el partido carlista y deseamos y esperamos y pedimos al Señor que ilumine á los obcecados y rectifique las intenciones torcidas para bien de la comunión católico-monárquica y para la salvacion de la patria.

Francisco Roca, Pbro.

Del (*Diario de Lérida*.)

†
JHS

Solemnes han sido las fiestas que para celebrar la canonizacion de San Pedro Claver, San Juan Berchmans y San Alfonso Rodríguez y la beatificacion de los Mártires ingleses que bajo el infausto reinado de Isabel sellaron con su sangre la fé católica, han consagrado los hijos de San Ignacio de Loyola residentes en Oña. Todo ha contribuido al esplendor de estas solemnidades religiosas; la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, la asistencia de una comunidad numerosa, los fervorosos panegiricos de escogidos oradores, el concurso de fieles y finalmente la coincidencia de que por esos mismos dias recibieran las sagradas órdenes de manos del Excelentísimo Sr. Arzobispo trece jesuitas que celebraron su primera misa el 31

de Julio, fiesta de su Padre y Fundador el glorioso San Ignacio de Loyola.

El dia 28, primero de las fiestas, dedicado á San Pedro Claver, ensalzó las sublimes virtudes del Santo el P. Luis Xavier Muñoz, su hermano de religion y nacido en América, teatro de las hazañas que merecieron á Claver el glorioso título de Apóstol de los negros. La generosidad con que S. Pedro Claver respondió á las inspiraciones divinas é impulsado por la caridad de Cristo, se consagró á las fatigas apostólicas en medio de desventurados esclavos escoria y desecho del mundo, fué el tema de su fervoroso y elegante discurso. De corazon nos unimos á la plegaria con que el simpático orador finalizó su panegirico, pidiendo al Santo que rompa las cadenas de tantos infelices como en este siglo de libertades, son esclavos de los vicios, de la impiedad y de las preocupaciones, esclavos tanto mas miserables, cuanto es mas lastimosa y abyecta la servidumbre del alma que la esclavitud del cuerpo.

El dia 29 estuvo dedicado á honra del angelical jóven S. Juan Berchmans haciendo su elogio el P. Santos Leoz de la Compañía de Jesús.

La virtud puesta al alcance de todos fué el punto que trató el orador sagrado, cuyo discurso tan fácil como persuasivo puso de manifiesto que la esencia de la santidad no está ni en el brillo de los milagros, ni en obras estupendas, sino en el perfecto cumplimiento de la voluntad de Dios expresada en la ley divina, en los mandamientos de la Iglesia y en las obligaciones propias de cada estado.

El elocuente orador sagrado D. Zacarias Metola, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de esta Archidiócesis estaba encargado de celebrar en el tercer dia las glorias de San Alfonso Rodríguez y desempeñó á maravilla su cometido en un hermoso panegirico, en que mostró al humilde portero de Mallorca, levantándose en alas de la virtud desde la profundidad de este valle de lágrimas, hasta las alturas del monte Sion, donde se hizo una misma cosa con Dios por amor, viviendo no ya él, sino Cristo en su corazon.

Llegó por fin el dia 31 en que se solemnizaban juntamente las virtudes de San Ignacio de Loyola y las palmas de sus generosos hijos los mártires ingleses. Por la mañana á las seis y media los trece nuevos sacerdotes despues de entonar al pié del altar mayor y revestidos ya de los sagrados ornamentos, el himno *Veni Creator*, ofrecieron por vez primera el augusto sacrificio y distribuyeron la Sagrada Eucaristía á muchos de los numerosos fieles que asistieron á tan conmovedor y magestuoso acto.

A las nueve empezó la Misa que se dignó celebrar de pontifical su Excelencia Ilma. para dar así una prueba mas de su devocion al glorioso San Ignacio y del afecto que profesa á los hijos de este esclarecido Patriarca.—El P. Cesáreo Eguidazu, uno de los nuevos sacerdotes subió á la cátedra sagrada y aplicó á San Ignacio y á sus hijos los mártires de Inglaterra aquellas palabras del Señor en el libro 1.º de los Reyes.—Yo levantaré un sacerdote fiel segun mi corazon y le daré una generacion fiel que camine en la presencia de mi Ungido.—Y con animado estilo y calurosa entonacion hizo ver como San Ignacio y los bienaventurados mártires si fueron generosos para con Dios ofreciéndose á la defensa de su mayor gloria, no fueron menos fieles en cumplirlle su promesa aun á costa de su propia vida.—Aumentaban la devocion y daban mas realce á las fiestas el decorado del al-

tar, la escogida música y dos cuadros de grandes dimensiones, que representaban el uno á los tres Santos y el otro á los beatos, cuadros que son copia de los magníficos originales que con motivo de estas solemnidades han pintado dos reputados artistas españoles.—A estas fiestas públicas se entremezclaron dos que podemos llamar fiestas de familia.—El jueves 26 dia en que recibieron el presbiterado los trece jesuitas y el 31, dia en que celebraron la primera misa, se reunió la comunidad en la espaciosa biblioteca del colegio bajo la presidencia de su Excelencia Ilustrisima y se leyeron por sus autores varias poesias latinas y castellanas, serias y levantadas unas, festivas y chispeantes otras, pero todas rebosando gratitud y afecto para con el ilustre Prelado, y amor fraternal para con los nuevos ministros del Altísimo.

Tales han sido las fiestas de Oña cuyo recuerdo durará siempre en la memoria de los que á ellas han tenido la dicha de asistir. Gloria y blason es de la Compañía de Jesús, tan perseguida por los sectarios del espíritu moderno presentar en medio de un siglo egoista, soberbio y sensual, un portento de caridad como Claver, un dechado de humildad como Alonso Rodríguez y un ángel de pureza como Berchman.

El molde en que se vaciaron estos insignes Santos no se ha roto sino que está entero y muy entero. Ese molde es el Instituto de la Compañía de Jesús, ese Instituto tan desconocido como calumniado. Quiera el cielo que los nuevos Santos con su intercesion alcancen del Señor luz para tantos como ciegos por las pasiones aborrecen de muerte á la esclarecida hija de nuestro insigne compatriota San Ignacio de Loyola!

A. M. D. G.

Carta de San Sebastian.

1.º de Agosto 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Muy Sr. mio: Desconcertados el liberalismo y la masoneria con los rudos golpes que de cierto tiempo vienen recibiendo, sobre todo en este nobilísimo solar vascongado, donde nunca debieron implantarse sus organillos, gritan y se mueven y fingien conflictos y desmanes y sucesos que, ó no son exactos, ó carecen del colorido é importancia que se les da.

El 22 de Abril, se cumplieron CUATRO AÑOS desde que en *El Vasco*, comencé mi campaña.

Cuatro años de lucha contra todo liberalismo y cuatro años de persecuciones mil, que se han preparado contra mi y ni la masonería me ha descubierto, ni los que querian dar-me caza (segun *Ludovico*) lo han conseguido.

Hoy que un... *Ludovico* me infama llamándome mason, aunque indirectamente renuevo mis protestas de adhesion á la Iglesia Católica, Apostólica Romana, en cuyo seno nací y en cuyo seno quiero vivir y morir.

El desconcierto de masones y liberales se prueba bien con los desahogos de *La Voz* que en su núm. 1218 del 6 de Mayo, escribia lo siguiente:

»La prensa madrileña copia la siguiente noticia de *La Iberia*.

»De Tolosa escriben hoy que hay llegado á tal extremo el encono de los partidarios de don Carlos allí residentes hacia los periódicos liberales que reciben algunos de sus paisanos (*los paisanos de los periódicos*) que el lunes último quemaron en una plaza pública todos cuantos llegaron á Tolosa (*todos cuantos llegaron!* pero quienes *los paisanos*?) apoderándose de ellos en la administracion de Correos.

»Creemos que la noticia no es exacta. Lo cierto es, y sin duda de aquí proviene el error, que en alguna taberna se hizo hace dias un auto de fé con varios números de *La Voz de Guipúzcoa*.

Se trata de llamar sobre Tolosa toda la atencion del gobierno y *La Voz*, con un *creemos no sea exacta*, ha dejado que la noticia corra y surta sus efectos.

Porque el 5 de Mayo, dia anterior al en que *La Voz* dió la noticia, el encargado de la administracion en Tolosa, dirigió al Director general de Correos y Telégrafos el siguiente telegrama.

»Tolosa 5.—Es completamente inexacto que se haya sustraiido periódico alguno de esta administracion, ignorando que se hubiesen quemado periódicos.

»He preguntado á la autoridad y me participa que se quemaron algunos números en plaza pública del periódico *La Voz de Guipúzcoa*, pero comprados al vendedor de dicho periódico. »Llamado éste dice le compraron siete números para ser quemados. Es cuanto puedo participar. El Encargado.»

Resulta que no es verdad que los partidarios de D. Carlos se apoderasen de los periódicos liberales llegados á Tolosa para quemarlos; resulta que solo quemaron varios números de *La Voz*, pero comprados al vendedor, con lo cual dicho se está, tenían derecho á quemarlos ó dedicarlos... á otros usos muy en armonia con el periódico escrito por señoras.

¿Quién lo diría!

En Tolosa donde entraban mas de 200 ejemplares, hoy apenas se colocan cincuenta.

Y para mayor escarnio, quemaron los números enseguida de comprarlos.

Y los queman en la plaza pública

Propongo que la vispera de San Juan, en vez de quemar el arbol, se quemaran algunas manos de *La Coz*,

¡Oh *Voz del infierno*. PUEDE TE INIQUITATIS TU E.

Has dañado al pais vascongado, hiriéndole en sus mas caros sentimientos, y el pais vascongado te echa, te desprecia.

¿Quemar en una plaza pública varios ejemplares de *La Voz*!

¿Sabes lo que esto significa?

Un desaire mayúsculo.

Significa, ni mas, ni menos, que la villa de Tolosa te cierra sus puertas.

¿Cómo no cerrárselas al periódico multado por ATAQUES Á LA MORAL!

¿Un auto de fé con *La Voz*, en la plaza pública!

La Voz dice que la quema se verificó en una taberna.

Por eso no reñiremos.

¿Qué *La Voz* entre en las tabernas! A mí ¿qué?

Cada oveja con su pareja.

No quiero arrebatár á *La Voz*, sus glorias.

* * *
Mas no para aquí todo.

Porque *La Voz* asegura que en Azpeitia se quiso quemar el paquete del *Liberal* y *La Voz* y concluye diciendo «que así como en Tolosa dirije las almas el Sr. Orcaiztegui, amigo de Santa Cruz, dirijélas en Azpeitia el Sr. Gauregui, á quien se le encontró un depósito de armas en la iglesia, poco antes de empezar la guerra civil.»

En su dia, me ocupé detenidamente en esto, y probé que fué una calumnia, pues que el señor Gauregui salió absuelto por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Lleno de contento, publicó *El Eco de San Sebastian*, en su número 1.478 del 6 de Mayo, el siguiente telegrama, dirigido á *El Imparcial*.

Roma 3 (2º tarde).—Su Santidad Leon XIII ha recibido hoy solemnemente á la peregrinacion presidida por los Obispos de Barcelona y auxiliar de Zaragoza.

»El Padre santo ha pronunciado un discurso notabilísimo, que entusiasmó á los peregrinos.

»Hizo el Papa un caluroso elogio de la regente y encomió su talento, sus virtudes, su piedad y su rectitud.

»Pidió á Dios por el rey niño, por su augusta familia, por todos cuantos la representan y sirven y por el noble pueblo español.

»A todos les bendigo,—dijo Su Santidad.

»Terminó el Papa su notable discurso recomendando la union bajo el augusto cetro del rey D. Alfonso XIII.»

Y *El Eco*, añade, por su cuenta, estas líneas:

»A los que de sinceros católicos lleven gravado en su corazon los venerandos principios de humildad, respeto y obediencia; á los que guiados por su fé ardiente miren como infalible la voz de Su Santidad Leon XIII, y como dogma sus recomendaciones, á esos nos dirigimos para que comparando procedimientos, digan con justicia, quienes están en la verdad y quien en el error.»

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluidos los jaquecos, los males de la cabeza, el migraña, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
 Especialista en SINUS, Venéreo, Esterilidad e Impotencia. SUS CELEBRES PILDORAS TÓMICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acción segura y efectiva en las principales Farmacias de España a 30 rs. caja. Depósito: Farmacia de Carretas y se remiten por el correo. **MADRID CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

HOGG. Farmaceut. co. Rue Cassington, 2, en PARIS y en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
 Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
 Desconfiar de los aceites de color moreno, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
 Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. - Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COLECCION DE
 Sermones, homilias y panegíricos,
 obra original, escrita
 POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, C.
 NÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.
 Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.
 Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

Aguas de Salinillas de Buradon, ÁLAVA.
 Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.
TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE.
 Únicas por su composición, están dando excelentes resultados en la gota, reumatismo, sífilis, herpétismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros, malas digestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisipelas, laringitis, afecciones de la matriz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del hígado, flatulencia, lesiones del corazón etc., para que están indicadas.
 Itinerario.—Por todas las vías férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.
 Se remiten prospectos gratis.
 Ha sido nombrado Médico Director por oposicion el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalacion, hidroterápica, excelente fonda con nuevo e inteligente cocinero. Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo. **LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.**

VINO DE PEPTONA
 Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
 Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular
 Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.
 Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13. MADRID.
 Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

BAÑOS DE CUCHO.
 Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.
 El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

REVISTA CARMELITANA.
 Boletín mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendiccion de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.
AÑO DUODÉCIMO.
 Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripcion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.
 Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.
 En la Redaccion, calle de la Universidad, n.º 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentés á las Ordenes, Hermandades y devocion del Carmen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, n.º 5.

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII
 SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.
 Edicion oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.
 Precio. {Edicion de lujo. 1 peseta. | Idem. 15 céntimos.
 {Id. económica. 0'25 » | Idem. 10 »
SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

LA MARGARITA EN LOECHES
 ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.
 En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ALMACEN DE MÚSICA
 PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,
 DE **BONIFACIO LOPEZ,**
 Espolon, 4, BURGOS.
 Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.
 Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.
 Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores. y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.
 Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE
 Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.
 Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; conservase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.
 Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.
 Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quedo-7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.
 Precio 1'50 pesetas-fraseo.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO
 en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella-aprobado en los hospitales de Lóndres y varios de Europa.
 Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.
 Unico depósito en la provincia; Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.
 Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Lóndres.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

TURBINAS.
 Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.
 Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.
 Fundicion y talleres de construcción **DE EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.**